

Ruta de atención detección de casos de farmacodependencia. Afiliados a la S.C.A.R.E.



Sigue estos 5 sencillos pasos y conoce lo que debes hacer

Paso 1. Informar

Una vez detectado el caso infórmalo a la S.C.A.R.E., a través de la línea de WhatsApp escaneando el siguiente QR.

Este contacto lo puede hacer un amigo, un colega, un familiar, un coordinador o el mismo afiliado para solicitar ayuda.



Paso 2. Contactar

La persona que realizó el contacto será orientada y guiada en los pasos del proceso de ayuda que deben iniciarse lo antes posible.



Paso 3. Remitir

Desde la S.C.A.R.E. remitiremos al afiliado a un especialista idóneo en la materia en la ciudad de origen o en Bogotá a través del Colectivo Aquí y Ahora, institución privada que cuenta con experiencia en el tratamiento de adicciones.



Paso 4. Tratamiento

Nuestro afiliado debe iniciar su tratamiento lo antes posible, siguiendo las recomendaciones de los especialistas en la materia.



Paso 5. Prevención de recaídas

Una vez terminado el tratamiento daremos al afiliado apoyo sobre la prevención de recaídas y sobre su retorno gradual al trabajo, incluyendo un monitoreo de su recuperación.



Tú das el primer paso, nosotros te acompañamos